Fundación Universitaria Luis Amigó

RESOLUCION No. 007 -2-88

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO,
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS
Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 003-86 se nombró a Sor María Acosta B. para el cargo de Auxiliar de Biblioteca con una dedicación de tiempo completo

Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto necesario modificar la anterior resolución,

R E S U E L V E

ARTICULO 1o.
A partir de la fecha 1o. de mayo de 1988 con cédula de ciudadanía número 42.796.817 de La Estrella desempeñará el cargo de Coordinadora de Sistemas con una dedicación de Tiempo completo

ARTICULO 2o.
La asignación mensual será de $ 48.000.oo (Cuarenta y ocho mil pesos) pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 1o. días del mes de mayo de 1988

P. HERNANDO MAYA RESTREPO
Rector

SECRETARIA

Transversal 51A No. 67B-134 – Teléfono: 230 18 04 – A. A. 11001 – Medellín